

TANZANIA: ETNIAS Y PARTICIPACION POLITICA

Alejandra Liriano

INTRODUCCION

En los últimos años la cuestión de la participación política ha sido objeto de numerosos debates. Un interés por esta temática podría encontrarse en el "fracaso" de algunos proyectos políticos que se nos habían presentado como espacios propicios para la participación de los ciudadanos.

La cuestión reviste más relevancia cuando se intenta analizar la participación de sectores de la población considerados como "minorías". Nos referimos a las minorías étnico-nacionales. En este sentido, la preocupación por la participación de los grupos étnicos no sólo ha constituido materia de la práctica política sino también de los sectores académicos interesados en formular, a partir de situaciones concretas, algunas propuestas de acción tendentes a una mayor participación de estos grupos en los procesos de decisión y acción que les atañen.

Sin embargo, la problemática de la participación de los grupos étnicos debe estar enmarcada en la problemática de la estructura social de la cual es parte. Por tanto, el análisis de la participación de estos grupos será en gran parte el análisis de una formación social específica.

Para el caso de AFRICA, la cuestión de la participación de los grupos étnicos constituye un aspecto esencial. La naturaleza de las comunidades africanas, algunas veces manipulada, ha sido la comunidad étnico-tribal. Por lo que, al preguntarnos por la participación política africana debemos considerar la manera cómo han participado estos grupos étnicos. Cómo la estructura material y mental de la organización étnica ha permitido y/u obstaculizado algún tipo de participación.

I. Los conceptos históricamente dados y la especificidad africana.

El problema "tribal" ha sido objeto de estudios por muchos años. Desde los clásicos estudios de L. Morgan (1877) hasta los aportes de la antropología moderna, se ha intentado dar cuenta de la organización de comunidades llamadas "atrasadas, cerradas, primitivas". En este proceso de producción de conocimiento en torno al fenómeno "tribal" han participado diferentes corrientes. Unas articuladas alrededor de una visión estática, cerrada de la "tribu", donde la autosubsistencia económica y la autonomía político-religiosa son elementos definitorios de su ser tribal; y otras, apuntando a considerar la situación anteriormente señalada como una etapa de un proceso "evolutivo" que conducirá necesariamente a la aparición de la propiedad privada y a la formación del estado¹. A la manera de Engels la "tribu" constituía una etapa de infancia de la humanidad, con una población dispersa e implementos de labranza rudimentarios. Donde sólo a partir de las relaciones de cooperación entre los miembros de la comunidad era posible relacionarse con un medio hostil. La reciprocidad y la igualdad es solamente extendida a los grupos de parentesco. Entre las "tribus", entonces, las relaciones eran hostiles. Sin embargo, en tanto que las técnicas de producción se desarrollaron las personas pudieron producir más de lo requerido para su subsistencia, lo que dió lugar a diferencias en la posesión de riquezas y de allí a la propiedad privada.

Estos breves señalamientos sobre la manera cómo F. Engels concibe la cuestión "tribal" nos sirven para ubicar la problemática en cuestión. Si esta parece ser una etapa del desarrollo de la humanidad que se da en diferentes momentos históricos en diferentes países, ¿cómo es posible considerar la cuestión "tribal" como si fuera un caso particular de los países africanos? ¿Por qué no se ha tomado en consideración qué factores han incidido en el mantenimiento de una estructura social como la "tribal" en Africa? ¿Qué ideología se mueve detrás de éstas consideraciones? ¿Qué razones han tenido algunos científicos sociales de los países europeos y aún los propios africanos para querer sumergir la realidad africana en el pozo de la cuestión tribal sin dar cuenta de otros elementos importantes?

Este tipo de cuestionamiento ha venido realizándose en los últimos años: estudios como los de Sklar, 1966; Mafeje, 1971; Saul, 1979 entre otros, abordan esta problemática. Estos autores han intentado desmitificar la cuestión tribal en Africa sobre todo, a partir de las independencias políticas, pues desde entonces se ha buscado incentivar la pertenencia tribal como mecanismo de acceso y permanencia en el poder político..

El fenómeno de lo "tribal" se nos convierte en más complejo cuando tratamos de situarlo conceptualmente frente a otros términos como son "Grupo Etnico" y "Tribalismo". Más que dar definiciones de tribu, etnia y tribalismo, creemos pertinente presentar algunos puntos de discusión en torno a la presencia y permanencia de estructuras de naturaleza étnica o tribal en la formación social africana. En la definición de lo tribal, de la "tribu", algunos autores han insistido en destacar la presencia de factores de organización social como definitorios, mientras para otros, el elemento superestructural o de ideología sirve para caracterizar el tipo de organización social conocida como "tribu". A. Entralgo, 1979, resalta lo relativo a la práctica de una economía de subsistencia en un marco social relativamente indiferenciado. Estableciendo asimismo, clasificaciones y subdivisiones al interior de la misma:

"La tribu está subdividida en clanes, caracterizados por tener un ancestro común mítico; los clanes se subdividen en linajes, sea de un mismo ancestro materno o paterno; los linajes en familias generalmente ampliadas hasta incluir varias generaciones"²

Si bien Entralgo, aceptando la convención define la tribu como una fracción del grupo étnico, el mismo no explica qué lugar ocupa la tribu como fracción y cómo se realiza el proceso de fragmentación y/o integración de varias tribus en un grupo étnico. Lo que el autor define como tribu podría ser considerado como un segmento de un grupo étnico lo que hace un tanto más confusa la definición de este objeto.

Los estudios antropológicos tradicionales al estudiar la cuestión tribal destacan rasgos diferenciados, esto es, la tribu o lo tribal es analizado como lo particular, lo otro, lo diferente en contraposición a lo global, lo existente, lo moderno. Los primeros estudios de antropólogos ingleses sobre las tribus en Africa, utilizan el concepto "tribu" para referirse a sociedades "no civilizadas". Sociedades definidas a partir de una serie de elementos culturales: lengua común, patrones de comportamiento a un cierto nivel de "atraso", rasgos éstos que les diferenciaban de sus vecinos. El acceso a elementos externos, manifestaciones y conductas de los miembros de la tribu parecen permitir a los antropólogos tipificar tales comunidades. Poniendo énfasis en la condición de aislamiento de tales grupos. En este sentido M. Gluckman, 1965, denomina tribu lo que una vez fue llamado sociedad primitiva. L. Mair, 1966, denominará tribu para el caso de Africa a lo que Entralgo denomina clan. "Un grupo de personas que creen ser descendientes de un mismo antepasado, y cuya obediencia al jefe reposa sobre este principio descendencia mítica". Para C. Geertz, 1963, la sociedad tribal se establece sobre la base de su *funcionalidad*. Las tribus son comunidades funcionalmente autónomas, a menudo conectadas a un tipo de interdependencia de mercado e intercambio de personal a través del matrimonio³. Más recientemente M. Sahlins, 1972, ha definido la tribu, como la "nación" en el sentido anti-

guo. Un grupo de gentes de origen y costumbres comunes en posesión de un territorio extensivo propio.

A partir de las aproximaciones planteadas anteriormente la tribu se nos presenta de manera estática. Así podría ser definida, entonces, una comunidad del siglo XIX antes de la penetración del capitalismo monopolista en Africa, como una comunidad de mediados de este siglo. Las sociedades así presentadas no parecen haber atravesado por una serie de cambios que provocaran algún tipo de transformación. Creemos que esta concepción no es gratuita. Esta manera de presentar la tribu como algo estático, atrasado, no desarrollado, connota una situación de permanencia en el tiempo histórico. Sin observar los diferentes grados o niveles de diferenciación socioeconómica y cultural los pueblos de Africa son caracterizados como TRIBUS, situación ésta que justifica la labor "pacificadora, civilizadora y modernizante" que pretendieran realizar los misioneros y exploradores europeos en Africa.

Además del concepto tribu, algunos antropólogos y científicos políticos han venido utilizando el concepto Grupo Etnico, para dar cuenta en muchos casos, de la misma organización social conocida anteriormente como tribu. Para el caso del Africa, una utilización sistemática del concepto se hizo evidente cuando los científicos políticos de la teoría de la modernización intentaron justificar la teoría introduciéndose en el campo del fenómeno étnico.

¿Cómo ha sido definido entonces, un grupo étnico? Entralgo señalará: "cuando hablamos de grupos étnicos nos referimos a un grupo humano que se distingue por un conjunto de orígenes, rasgos físicos e identidades culturales comunes, en un determinado contexto regional o local". Si bien la definición de Entralgo implica la existencia de un grupo o comunidad mayor, los elementos que definen la presencia de un grupo étnico siguen siendo de carácter lingüístico-cultural. Para el caso africano, según algunos autores⁴ el elemento étnico está profundamente acentuado y arraigado, favorecido por la cosmogonía de cada grupo, las diferencias lingüísticas, por las condiciones de aislamiento geográfico y regional, así como por la ausencia o debilidad de procesos integradores que lo afectan durante siglos.

La dificultad de establecer precisiones conceptuales provoca confusión. Si lo que define un grupo étnico es una lengua común, una historia pasada común y otras identidades culturales, las diferencias con la tribu no se perciben. Por lo demás, como señala H. Díaz Polanco, 1985, la definición de grupo étnico tomando en cuenta aquellos conjuntos definidos básicamente, cuando no exclusivamente, según criterios de rasgos culturales y lingüísticos, sigue resultando artificial y abstracta, pues unifica bajo una misma denominación conjuntos socio-étnicos distintos, no

obstante su comunidad general en cuanto a la lengua y a ciertos atributos culturales. Para el referido autor, este reduccionismo lingüístico-cultural de la cuestión étnica impide la comprensión integral del fenómeno, pues desvincula lo cultural o lingüístico de otras instancias o procesos a saber: de los factores socioeconómicos, de los procesos políticos, de los ecosistemas correspondientes, en fin de las conformaciones históricas que dan carácter particular a la configuración⁵.

En este debate conceptual otros dos se añaden, de vital importancia para el caso de Africa: grupos de status y raza. Lo que hasta ahora hemos denominado grupo étnico es definido por I. Wallerstein, 1972, grupos de status. Con esta denominación este autor sigue la trilogía creada por Max Weber. En el trabajo citado el autor da cuenta de la confusión teórica acerca de los conceptos referidos. Presenta la dificultad que provoca la utilización indiferenciada de categorías cada vez menos claras. Se podrá encontrar entonces, dice el autor, categorías como clase, castas, nacionalidades, ciudadanía, grupo étnico, tribu, religión, partido, raza y estado. No hay definición standar, sino la relación de un concepto con otro.

Los grupos de status serían "grupos primordiales en los cuales las personas nacen, mantienen presumiblemente lazos familiares ficticios junto a lealtades, estas lealtades están basadas en asociaciones orientadas a metas no calculadas"⁶. Wallerstein admite que para el caso africano algunos autores han denominado Grupos de Status.

Para nuestro caso preferimos utilizar el concepto Grupo Etnico. ¿Qué entendemos entonces como tal? Un grupo étnico se caracterizará por ser un conjunto social que ha desarrollado una fuerte identidad social a partir de los componentes étnicos; pero que como fenómeno histórico sufre transformaciones y modificaciones en concordancia con las estructuras clasistas que se van conformando en el marco de las formaciones sociales.

De ahí que, los grupos étnicos son siempre contemporáneos a las formaciones nacionales de las que son parte integrante. Lo que quiere decir, que lejos de ver los grupos étnicos como una etapa anterior a la existencia clasista, para el caso de Africa, éstos deben ser vistos como una estructura de organización social "en la que de forma particular ciertas clases o fracciones de clases se organizan como estructura socio-cultural y política"⁷. Este concepto intenta reducir el carácter cultural-lingüístico, forma en que ha venido siendo tratado el tema en cuestión, a través de la ubicación de los grupos étnicos en el marco de los procesos económicos, sociales y políticos en una formación social determinada.

Aunque se puede observar un mismo conjunto étnico operando a lo largo de varias fases o períodos históricos, estos conjuntos han ido desarrollando formas de identidad étnica particulares de acuerdo al momento en cuestión. Esto no quiere decir que una nueva forma de identidad suprima las anteriores, sino que históricamente parece haber un rea-

comodo de las identidades en consonancia con los diferentes procesos por los que atraviesa la formación social.

La revisión de estos conceptos y la toma de posición frente al concepto de grupo étnico nos permite arribar a un concepto central al analizar la cuestión "étnico-tribal" en Africa. Nos referimos al concepto de Tribalismo.

Si la organización social de los países africanos se ha caracterizado por la presencia en el tiempo de tribus o grupos étnicos como organización existente, y si estos grupos han desarrollado relaciones sociales en el seno de la organización tribal, entonces, parece ser posible distinguir "lealtades" básicas del individuo respecto a su tribu.

La noción de lealtad juega un papel extraordinario en el condicionamiento de la conducta socio-política de los individuos, tanto en su unidad social particular como en unidades más amplias. Estas relaciones tribales alentadas o fundamentadas en lazos de lealtad o pertenencia es lo que ha venido a denominarse Tribalismo.

Respecto del tribalismo surgen algunas preguntas, ¿qué es el tribalismo? ¿cómo fue posible para el colonialismo utilizar el tribalismo, su antítesis, a su propio beneficio? ¿Ha sido o es el tribalismo determinante en la vida política de los pueblos africanos, definiendo la manera cómo se participa del poder político? Nos interesa precisar algunas cuestiones sobre el tribalismo, para llegar a definir su utilización como estrategia de participación de los grupos étnicos al poder.

M. A. Alvarez, 1983, al conceptualizar el fenómeno tribalismo señala la necesidad de verlo en tres momentos históricos, esto para el caso de Africa, 1o. durante las sociedades precoloniales el tribalismo constituía "un ordenamiento de las relaciones sociales de producción y de toda la vida superestructural sobre la base de la organización tribal". 2o. bajo las condiciones del colonialismo, por tribalismo debía entenderse la supervivencia de estas relaciones tribales bajo la forma corrompida que nace del impacto de la política colonial sobre la vida tribal y 3o. en la actualidad, el tribalismo debe verse a dos planos: el económico-social y el político. En el plano económico entraña la influencia de estas relaciones, tanto de las relaciones sociales de producción como de otras esferas de la vida social, independientemente de los nexos con ciertos niveles o formas en el capitalismo.

Desde el punto de vista político, la autora también describe el tribalismo en su manifestación actual. Supone que la conducta política de los individuos estará fuertemente condicionada por las lealtades que en el marco social y étnico debe a su tribu, más allá de las diferenciaciones clasistas o la formación ideopolítica que hayan adquirido estos individuos⁸

En el contexto de la época inmediatamente anterior al capitalismo, el tribalismo parece referirse concretamente al predominio en la organización de la producción, las relaciones sociales, políticas, culturales y religiosas, de las relaciones tribales o étnicas, o sea, las que descansan en la

tribu o etnia como célula fundamental. A estas relaciones de asociación y vinculación se agrega la noción del vínculo común sea real o mítico.

El tribalismo como organización y como ideología es producto de un cierto desarrollo histórico que había comenzado a darse de manera progresiva en la medida en que comienzan a difundirse ciertas técnicas relacionadas con el dominio de los metales y con ello un incremento de los "plusproductos" y de los intercambios comerciales locales y de larga distancia. En ese proceso, que marcará los orígenes de las diferenciaciones sociales y la explotación, el tribalismo como lealtad diferencial será manipulado en principio por los jefes locales y posteriormente por los colonialistas. El tráfico de esclavos socavó el lado comunitario, cooperativo e igualitario del tribalismo y "acentuó sus rasgos negativos", el papel del jefe, su enajenación del pueblo y los antagonismos intertribales o interétnicos. El colonialismo como tal, es decir como estructura de dominación metropolitana impuesta sobre las naciones africanas utilizará el tribalismo a su favor. La repartición de que fue objeto Africa (Conferencia de Berlín 1885), repartición que implicó el establecimiento de líneas divisorias arbitrarias entre pueblos de una misma etnia, parece haber sentado las bases adicionales para una fragmentación mayor y un estrechamiento de la noción y el alcance de las relaciones tribales. Lo anterior permite entonces a los colonialistas la posibilidad de un reordenamiento de las jerarquías tribales. Para el caso de la colonización inglesa que nos atañe, la introducción del tipo de gobierno indirecto, iniciado con las Ordenanzas de Autoridades Nativas, conduce a la reconstitución manipulada de las jerarquías tribales con métodos de incentivos de privilegios o subsidios tendentes a reforzar la disolución de los elementos "democráticos" del viejo orden sociopolítico de naturaleza tribal.

El poder colonial hace uso del sistema de autoridad reconstituido para demandar de los miembros de la tribu o etnia, lealtades en consonancia con los vínculos tribales. Lealtades que perseguían el sometimiento más efectivo de tales grupos e impedía su transformación social y "nacional" a tono con los modelos contemporáneos, en particular las diferenciaciones clasistas y/o políticas. Durante todo el período colonial "las razas" serían incentivadas, mientras las clases sociales son perfectamente ocultadas. La superioridad de los colonos considerados como pertenecientes a la "raza" de los señores, va a la par con la dominación de la burguesía y la pequeña burguesía metropolitana sobre la población colonizada. La explotación capitalista y la opresión racial fueron complementarias.

Después de las independencias, en algunos autores norteamericanos, europeos y africanos existe la tendencia a explicar todos los fenómenos sociales e históricos de los pueblos africanos en función de la cuestión tribal o tribalismo. El tribalismo como ideología, sigue siendo manipulado ahora por aquellos sectores políticos que ven en éste un instrumento de acceso al poder en las estructuras "recuperadas". El tribalismo se con-

vierte en una estrategia de participación en el poder en los nuevos estados africanos, sobre todo en aquellos caracterizados por una configuración poliétnica.

Tanzania: Fragmentación Etnica y Participación Política.

El tribalismo, la pertenencia a un grupo tribal determinado ha constituido en muchos países africanos una estrategia de participación en el poder político. Alrededor de estos lazos e identidades tribales se han organizado no sólo ejércitos sino también grupos burocráticos que han conducido a estos gobiernos a favorecer o privilegiar las zonas-áreas de procedencia de estos grupos étnicos en contra de las otras áreas del país. Los casos de Uganda y de Nigeria nos ofrecen elementos de esta naturaleza. En este sentido la pertenencia tribal no sólo será el vehículo que permitirá acceder al poder político, sino también el que garantizará la permanencia en el mismo.

Tanzania, nombre con que se conoce hoy lo que antiguamente correspondía a la zona de Tanganyika y la isla adyacente de Zanzíbar, nos parece un caso interesante a analizar. El mismo acusa rasgos que podrían considerarse diferentes con respecto a sus vecinos Kenya y Uganda. Estas diferencias no sólo en el sentido cómo se han conformado históricamente estos países sino y además en cuanto Tanzania ha estado inmersa a partir de 1967 en un proyecto de colectivización conocido con UJAMAA.

A pesar de que en 1962 el presidente de Tanzania JULIUS NYERERE publica su documento, Ujamaa: Base del Socialismo Africano, no es sino hasta 1967 que define lo que entiende por socialismo y los criterios y mecanismos que según él permitirían la transición al socialismo en Tanzania. Con la utilización del concepto UJAMAA, palabra swahili que significa "familiaridad" se está connotando el carácter nativo de la política por un lado, y por otro, se quiere resaltar la mutua participación de la Familia en el logro de este proyecto de transición al socialismo.

Cabría preguntarnos entonces qué relación existe entre los grupos étnicos que residen en Tanzania y este proyecto político de transición a un socialismo de corte puramente africano?. Ambos están íntimamente relacionados. No obstante Nyerere presentar el proyecto de transición al socialismo como ligado a una necesaria modernización de todos los niveles de la vida tanzaniana, su punto de arranque será destacar la naturaleza de tal proyecto como fuertemente enraizada en las comunidades tradicionales. Para Nyerere, el colectivismo tradicional desarrollado por los grupos étnicos previo a la penetración e irrupción del capitalismo, era

una forma de socialismo, por lo que la implantación de este nuevo proyecto no era una cuestión extraña a Tanzania.

“...se trata de enfatizar ciertas características de nuestra organización social tradicional, desarrollándolas de tal manera que puedan ser integradas a las posibilidades de la tecnología moderna.”⁹

La construcción del socialismo no podrá hacerse entonces, si no es sobre la base de la organización tradicional. Ahora bien, cuál es esa organización tradicional a la que Nyerere hace referencia. Veamos:

La conformación de Tanzania históricamente determinada ha sido la de una sociedad cultural plural, heterogénea y políticamente fragmentada. Plural porque integra diversidades étnicas, religiosas y raciales; culturalmente heterogénea porque los grupos étnicos nativos proceden de cuatro grandes grupos etnolingüísticos, con formas de producción y de organización diferenciada; y políticamente fragmentada, porque a través de su proceso histórico se han constituido unidades políticas que podrían considerarse de poder centralizado y otras sin ningún tipo de gobierno centralizado.

Esta conformación histórica ha incidido negativamente impidiendo el desarrollo de unidades étnicas políticamente fuertes, capaces de convocar otros grupos minoritarios y constituirse en bloque o grupo significativo en la lucha por el poder político a raíz del movimiento nacionalista o independentista.

A diferencias de otras regiones, la penetración capitalista, en su etapa mercantil no permitió la superación de esta situación anteriormente descrita. El comercio de larga distancia en Tanzania, amplio comercio desarrollado en el océano Indico, no propició la unificación de los dispersos grupos étnicos, ni la concentración o centralización del poder en unidades políticas fuertes. La penetración mercantilista contribuyó a una mayor dispersión y fragmentación de tales grupos a través de la incentivación de luchas interétnicas por el dominio o control de los productos vitales de comercio.

Las marcadas diferencias sociales entre los grupos étnicos de Tanzania parece haber sido determinada por algunas razones: 1o.- una diferenciación geográfico-ecológica que permitió el desarrollo de aquellas áreas de tierras más fértiles, donde se dió el asentamiento de un gran número de población. En estas áreas como las del Kilimanjaro, Monte Meru y las Montañas de Usambara aparecen las primeras diferenciaciones de carácter clasista, fundamentadas sobre todo, en el acceso a la propiedad individual de la tierra..

En otras áreas como las del sur y occidente del país, la configuración ecológica regional determinó un menor desarrollo de los cultivos permanentes, y por consiguiente, de la agricultura. Así como de la técnica necesaria para el desarrollo de la producción agrícola. 2o.- Otra de las razones parece ser el efecto causado por la penetración de las misiones religiosas en determinadas zonas del país. Estas permitieron la escolarización de los "habitantes" en las zonas penetradas. Estas áreas se corresponderían con aquellas definidas ecológicamente como fértiles, donde el desarrollo de las relaciones sociales de producción demandaron un personal cada vez más especializado y jerarquizado.

La fragmentación política adquiere su expresión en los tipos diversos de organización política tradicional. Podían ser localizados aquéllos con reinos y condiciones pre-estatales, junto a los grupos sin gobierno centralizado, regulados a través de los grupos de edades y los consejos de ancianos. Así como en el occidente del país, las confederaciones de reinos, reinos que eran más bien agrupaciones de organizaciones segmentadas, y las que no fueron políticamente fuertes como para constituirse en unidades políticas con carácter regional.

En su etapa de colonización, tanto la colonización alemana 1884-1914, como la colonización inglesa 1914-1962, mantuvieron de manera consciente la dispersión política y geográfica de los diferentes grupos étnicos de Tanzania como forma de dominación. Durante la presencia alemana la creación de unidades administrativas descentralizadas sirvió para estos fines. Mientras durante la presencia inglesa la forma de dominación se realizó a través del sistema de gobierno conocido como "Indirect Rule". Este sistema se fundamenta en la utilización manipulada de los sectores nativos con el fin de alcanzar beneficios económicos considerables, por el bajo costo de la colonización.

Como señalamos inicialmente ambos tipos de colonización incentivaron algunos conflictos interétnicos a través de los cuales lograron el mantenimiento de la dispersión profundizando la conciencia localista. Sin embargo, la historia política de este país, da cuenta de un intento de resistencia de algunos grupos étnicos de Tanzania —la rebelión Maji-Maji— a través del cual se intentó un cierto proyecto de integración interétnica en contra de la dominación colonial. Tal movimiento fracasó por la negativa de participación de algunos grupos, negación que parece haber sido provocada de la manipulación de situaciones internas por los propios colonizadores.

Esta dispersión espacial y fragmentación política expresadas en la inexistencia de un grupo étnico dominante impide, después de la segunda guerra mundial la presencia significativa de conflictos de naturaleza interétnica. Situación esta última que va a facilitar la convocación o unifica-

ción temporal contra el único enemigo común visualizado: el poder colonial.

En el caso de Tanzania, la dinámica social contradictoria parece manifestarse en que esta dispersión a que hemos hecho referencia, que parece constituirse en un obstáculo con miras a la integración nacional, puede favorecer tal integración ante la ausencia de grupos étnicos dominantes que puedan utilizar sus lealtades y lazos de solidaridad para el alcance del poder político.

Proyecto Político y Participación de los Grupos Etnicos

Como indicamos inicialmente en el proyecto político definido en la Declaración de Arusha de 1967, el gobierno de Tanzania se plantea la construcción de un tipo de gobierno de carácter socialista. Sin embargo, este sería un socialismo diferente de los socialismos existentes en otras latitudes. Las diferencias estarían definidas desde la fundamentación misma del proyecto. Con UJAMAA, Nyerere está implicando tres ideas básicas: el socialismo; la sociedad tradicional africana y el problema de la estratificación social en Africa.

Al destacar el papel de la organización tradicional como base del proyecto de transición al socialismo, Nyerere plantea la importancia de la familia ampliada. El concepto de familia ampliada es de gran significación en la tradición africana. La familia ampliada constituye el centro de la comunidad, en tanto que alrededor de ella se desarrollan relaciones sociales, económicas, políticas y religiosas. Todos los hombres en tanto se reconocen en relaciones de parentesco son vistos como una gran familia. Es ese concepto de familia tradicional que el presidente J. Nyerere recupera como un elemento de gran valor en su intento de construcción socialista.

El pasado, para Nyerere provee el fundamento de su visión de que en la sociedad africana no existían clases sociales. Este ha sido uno de los aspectos más polémicos de la obra discursiva del presidente de Tanzania. La organización social está fundamentada en los grupos étnicos y no en la existencia de clases sociales. Su explicación de la inexistencia de clases sociales parece tener más un carácter "lingüístico". La palabra "clases" no existía en ninguna lengua nativa africana. Así él presenta la evidencia lingüística como importante, en vista de que las lenguas describen las ideas de los que hablan y la idea de clase no existe en la sociedad africana.

Al no existir clases sociales, la participación de sujetos políticos vendrá dada por los grupos étnicos. Es con ellos, entonces, que habrá de definirse la estrategia de participación política en la transición al socialismo tanzaniano. Esta concepción de socialismo, para Nyerere, pasaría de la retórica y se convertiría en un programa o plan de acción a ser aplicado a los diferentes niveles sociales de Tanzania.

Por eso, el problema de participación de los tanzanianos, definidos por el proyecto como los grupos sociales tradicionales será el aspecto central a definir. La cuestión de la participación de los ciudadanos será una constante en Africa a partir de los años 60 cuando tienen lugar los movimientos de descolonización de los pueblos africanos de las metrópolis europeas. El reclamo por una mayor participación en las estructuras administrativas heredadas del sistema colonial constituyó una significativa presión para los gobiernos recién instalados.

En el proyecto UJAMAA la participación popular era entendida como la contribución de todos los miembros de la sociedad en las decisiones necesarias para la construcción y desarrollo de su propio gobierno. Se estructura así una estrategia de desarrollo alrededor de una concepción de participación que es institucionalizada. Esta concepción de participación institucionalizada en Tanzania pondría en efecto las bases para la materialización de una repartición equitativa de la renta y de los medios de desarrollo; la incentivación de una acción comunitaria que abarcara todos los sectores de la población y por último la redistribución del poder.

En Tanzania, los mecanismos de participación de los grupos étnicos propuestos en la Declaración de Arusha, apunta a la reestructuración de las comunidades, creando ALDEAS UJAMAA, con estructuras administrativas propias, autogestionarias, en las que la comunidad debía ser capaz de tomar sus propias decisiones, participando de esta manera en el gobierno de la misma. El partido Tanganyika African National Union —TANU— tendría la misión de promover la participación de todos los ciudadanos desde los niveles más bajos, la aldea, hasta los más altos, el gobierno central. La participación sería promovida a través de una serie de instancias estructuradas a niveles central, regional, distrital, local y celular. Estas células estarían organizadas en número de diez familias. Esta estructura debía proveer los medios de participación esencial de la comunidad. En cada una de estas estructuras se organizaría la participación en instancias adscritas al partido: Liga de Jóvenes, quien viene a cumplir labores de movilización y policía; la Sección de Mujeres del TANU y los Comités de Ancianos. En esta última instancia se recupera la estructura tradicional del papel de los ancianos en la etnia.

Si el proyecto de transición al Socialismo y el gobierno pos Arusha establecen los mecanismos para la participación de los tanzanianos, ¿qué ha pasado con la práctica participativa de los grupos étnicos?

La estructura de participación creada, a través de la cual se implementaría los planes de desarrollo, planes autogestionados por la comunidad aldeana, no parece haber permitido la participación efectiva de los miembros de los comités de aldeas o comités de desarrollo. La jerarquización y estructuración administrativa parece haberse convertido más en un obstáculo que en un mecanismo viabilizador de la satisfacción de las necesidades y el alcance de un desarrollo comunitario. Muchas de estas estructuras creadas se convierten en un mecanismo de naturaleza autoritaria donde los líderes del partido operan bajo formas de clientelismo, permitiendo el manejo de influencias locales en la distribución de los pocos recursos con que se cuenta. De ahí que el partido, en su estructura local ha constituido un medio de consolidar la posición de unos cuantos líderes.

Esto trae por consecuencia que las principales actividades de las aldeas estén concentradas en los líderes del partido, quienes son a la vez funcionarios administrativos a los varios niveles señalados anteriormente. Los líderes del partido están encartados de actividades tales como reportes de proyectos locales a las instancias superiores o intermedias; actividades relacionadas con el bienestar; actividades de policía y control y actividades relacionadas con servicios a la patria. Eventualmente, esta ampliación de las áreas de influencia en la vida de la comunidad les ha llevado a abuso de autoridad. En el sistema político tradicional y en el sistema colonial los límites generales de la autoridad, el jefe o el administrador colonial eran conocidos y localizados; con la nueva administración y la expansión considerable del aparato administrativo, los límites de la autoridad no están determinados, pudiendo cualquier líder del partido, de categoría intermedia y hasta baja, intimidar y hasta provocar la acción forzada de los miembros de la comunidad. Esto provoca incidentes entre los líderes y los miembros de la comunidad inhibiendo en algunos la participación.

En 1966 el Vicepresidente de Tanzania admitió que la estructura del partido había sido pensada como una manera de consolidar el liderazgo del TANU en las aldeas. En 1977, en un documento conocido como: "Arusha, diez años después", se inicia la evaluación del proyecto de transición y se llega a la conclusión de que en mucho la estructura creada ha conducido más a la desmovilización que a la participación. Constituyendo ésta una de las críticas más contundentes a la efectividad del proyecto de participación política. Es así como a partir de los últimos años, luego de la "fiebre" del socialismo tanzaniano y ya ante la concretización del proyecto de desarrollo se puede concluir que en lugar

de lograrse un incremento de participación local en los procesos de decisiones y de estimular la dirección política desde los sectores de base de la población, se está produciendo un significativo burocratismo y autoritarismo en el sistema político tanzaniano.

NOTAS.—

- 1.— ENGELS, F., "Origen de la Familia, la propiedad privada y el estado. Ed. 1974.
- 2.— ENTRALGO, A., "Africa". Tomo 3, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 1979, p. 11.
- 3.— GEERTZ, C., "Old Societies and New States". Free Press. New York, 1963.
- 4.— ALVAREZ, M., "Tribalismo: bases reales y manipulación imperialista en Africa Subsahariana". En Revista de Africa y Medio Oriente, CEAMO, Vol. I, No. 1 Cuba, 1983.
- 5.— DIAZ POLANCO, H., "Notas teórico-metodológicas para el estudio de la cuestión étnica" Mimeo, capítulo V, del libro La Cuestión Etnico-Nacional. México. 1985.
- 6.— WALLERSTEIN, E., "Social Conflict in Post Independence Black Africa: the concepts of race and status group reconsidered". in Ernes Campbell ed. Racial Tensions and National Identity. University Press. 1972.
- 7.— DIAZ POLANCO, H., o. c. p. 5
- 8.— ALVAREZ M., o. c. p. 113.
- 9.— NYERERE, J., "UHURU NA UJAMAA" (Freedom and Socialism). Oxford University Press, 1968. p. 5.